



CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA  
COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

**Semana Social 2018**

***“Democracia: un camino de servicio a los pobres”***

**Mar del Plata, 22 al 24 de junio de 2018**

**Tercer Panel Central: “¿Cuál es la deuda que la política tiene con los pobres?”**

*Margarita Stolbizer (Diputada Nacional MC) – Juan Carlos Scmith (CGT/Dragado y Balizamiento) – Silvina Frana (Diputada Nacional) – Esteban Bullrich (Senador Nacional). Moderador: Fernando Mumare (Pastoral Social). Cierre: Mons. Melitón Chávez (Obispo de Añatuya).*

## **Deberes de la dirigencia política para defender el bien común**

**Silvina Frana, Diputada Nacional por la Provincia de Santa Fe.**

En sus encíclicas y diversos mensajes el Papa Francisco nos recuerda que *“cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo”*<sup>1</sup>. En este sentido, identifica deudas con los pobres y nos da deberes a la dirigencia política como responsables principales del orden justo de la sociedad y del Estado. En el *Evangelii Gaudium*, por ejemplo, nos dice que en esta tarea debemos ser concretos para que los grandes principios sociales cristianos no se queden en meras generalidades, para lo cual necesitamos sacar consecuencias prácticas para poder incidir eficazmente en las complejas situaciones actuales.

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 148. Disponible en línea en: [http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazio-ne-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium\\_sp.pdf](http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazio-ne-ap_20131124_evangelii-gaudium_sp.pdf)

Es sobre algunas de estas deudas y deberes, que al menos yo considero entre los centrales, que me gustaría hablar con ustedes para que reflexionemos juntos.

## 1. El deber de observar a los enriquecidos

A principios de este año el papa Francisco aprobó un documento del Vaticano con *“Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero”*<sup>2</sup>. El documento reconoce que al mismo tiempo que ha aumentado el bienestar económico global en una medida y velocidad nunca antes experimentadas, *“al mismo tiempo han aumentado las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos. [y] El número de personas que viven en pobreza extrema sigue siendo enorme”*<sup>3</sup>. El Observatorio de la Deuda Social de la UCA, acaba de anunciar que está disminuyendo el empleo, que un tercio de los hogares urbanos no acceden a servicios esenciales como cloacas, gas natural, electricidad o agua corriente, y que la cantidad de argentinos en la pobreza, que hoy ronda los 14 millones, va a seguir subiendo<sup>4</sup>. El último informe del INDEC sobre 2017, nos dice que el decil más bajo se reparte el 1,8% del ingreso, y que el decil más rico se reparte el 31% de la torta, mientras que dos tercios del país cobran menos de \$8000 pesos por mes (promedio per capita familiar)<sup>5</sup>.

Por eso Francisco alerta que por un lado *“está en juego el verdadero bienestar de la mayoría de los hombres y mujeres de nuestro planeta, que corren el riesgo de verse confinados cada vez más a los márgenes, cuando no de ser «excluidos y descartados» del progreso y el bienestar real”*<sup>6</sup> y que, mientras esto sucede, *“algunas minorías explotan y reservan en su propio beneficio vastos recursos y riquezas, permaneciendo indiferentes a la condición de la mayoría”*<sup>7</sup>.

Hablar de “pobres” significa también hablar de empobrecimiento, de los empobrecidos excluidos, descartados. Lo mismo sucede a la inversa, cuando hablamos de “ricos”

---

<sup>2</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quaestiones*, enero de 2018. Disponible en línea en: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20180106\\_oeconomicae-et-pecuniariae\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20180106_oeconomicae-et-pecuniariae_sp.html)

<sup>3</sup> Ídem, 2.

<sup>4</sup> Barómetro de la Deuda Social Argentina (UCA) *“Condiciones materiales de vida. Habitat, Pobreza y desigualdades en los hogares urbanos en la Argentina (2010-2017)”*, Documento Estadístico N° 2 del año 2018, Fundación Universidad Católica Argentina. Disponible en línea en: [http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180611/1528731369\\_DOCUMENTO%20ESTAD%3%8DSTICO%20CONDICIONES%20DE%20VIDA\\_HOGARES%20N%C2%B0%20%20-%202018\\_alta%20def.pdf](http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180611/1528731369_DOCUMENTO%20ESTAD%3%8DSTICO%20CONDICIONES%20DE%20VIDA_HOGARES%20N%C2%B0%20%20-%202018_alta%20def.pdf)

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). “INDEC informa”, año 23 N° 5, Mayo de 2018. Disponible en línea en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/indecinforma/indec\\_informa\\_05\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/indecinforma/indec_informa_05_18.pdf)

<sup>6</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quaestiones*, enero de 2018, 3.

<sup>7</sup> Ídem, 3.

estamos hablando de enriquecimiento, de “enriquecidos”, incluidos, privilegiados. Todos convivimos en la casa común, y hablar del bien común es hablar de las responsabilidades de cada uno, de cada sector social con respecto a nuestro bienestar.

El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad, según las propias capacidades, en su realización y desarrollo<sup>8</sup>. La democracia alcanza su pleno desarrollo cuando todos asumimos el bien común como intención primera de nuestro obrar. En especial en un marco de crecimiento de la desigualdad que no se detiene.

La actividad empresarial de producir riqueza, empleo y dinámicas de bienestar para una región y el país es una tarea noble, el problema es cuando el modelo económico y el egoísmo empresarial sólo permite un enriquecimiento de pocos a costa de quitarles oportunidades a muchos. El Papa nos dice que *“ningún beneficio es legítimo cuando se pierde el horizonte de la promoción integral de la persona humana, el destino universal de los bienes y la opción preferencial por los pobres”*<sup>9</sup>. Estos tres principios deben ser tomados de manera integral.

Por eso creo que una de las tantas deudas que tiene la política con los pobres es estar poco atentos a los enriquecidos de estos 35 años de democracia, y de las responsabilidades de los ricos y la dirigencia política con respecto a esos deberes. Más aún cuando esos pocos enriquecidos ni siquiera son argentinos sino empresarios que muchos beneficios obtienen en Argentina, y poco nos dejan.

A veces el rico se enriquece demasiado por un modelo económico desigual e injusto, y aquí es donde podemos hablar de la concentración y extranjerización de nuestra estructura productiva; de reformas impositivas regresivas o progresivas; donde podemos hablar de endeudamiento externo; de endeudamiento interno con las provincias; de quién gana o quien pierde después de cada devaluación; o de las tasas de interés que hoy tenemos.

Pero también, como señaló la Conferencia Episcopal Argentina en su documento del Bicentenario de la Independencia, la corrupción en los ámbitos privados y públicos es *“un gran flagelo en contra de la construcción del bien común”*, porque *“la corrupción no es solo un problema personal que atañe al corrupto, sino que alcanza al conjunto de la*

---

<sup>8</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA , Bicentenario de la Independencia, abril de 2016, 11. Disponible en línea en: [http://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/el\\_bicentenario\\_de\\_la\\_independencia-1.pdf](http://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/el_bicentenario_de_la_independencia-1.pdf)

<sup>9</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quaestiones*, enero de 2018, 5.

*sociedad, ya que algunos bienes que deben estar puestos al servicio de todos, terminan ilegítimamente sujetos a la voluntad y goce de unos pocos*<sup>10</sup>.

Y en efecto, a veces el rico puede enriquecerse por actos de corrupción, de manera ilegal, o por la suma de un modelo injusto y actos de corrupción que destruyen los proyectos de los débiles y oprimen a los más pobres.

Esa corrupción puede ser de escala local enlazada con la escala internacional. El reciente documento del Vaticano, que mencioné previamente, señala con justificada preocupación al mercado offshore de los eurodólares como lugar financiero de intercambio fuera de cualquier marco normativo oficial. *“Mercado que desde un importante país europeo se ha extendido a otros países alrededor del mundo, creando una verdadera red financiera, alternativa al sistema financiero oficial”*<sup>11</sup> en la cual los grandes enriquecidos reducen drásticamente su cargas fiscales, transfiriendo sus ingresos y beneficios a los paraísos fiscales, algo que continua quitando recursos decisivos a la economía real y contribuye a sistemas económicos basados en la desigualdad.

Por eso, para sintetizar este punto, creo que una deuda de nuestra dirigencia política es complementar los observatorios de la pobreza con observatorios de la riqueza nacional e internacional. Que se debería complementar con otra propuesta interesante de Francisco en *Oeconomicae et Pecuniariae Quastiones*, que es instalar Comités éticos dentro de los bancos para garantizar la función social del sistema financiero.

## **2. El deber de desendeudar a las mayorías populares**

El sistema financiero en la Argentina está reglado básicamente por la Ley N° 21.526 que data de la época de la última dictadura cívico-militar. Este sistema lleva cuarenta años fugando capitales al exterior y es evitable.

Hace sólo dos meses este gobierno reglamentó el impuesto a la renta financiera, que constituye un avance importante, pero dismanteló todas las otras medidas liberalizando más el sistema financiero y aumentando la facilidad con que los flujos entran y salen, casi sin producir información de destino. Hoy la mayor parte de las IED son financieras con alta rentabilidad en dólares, y además volvemos a contraer abultadas deudas externas con organismos de crédito internacional y tenemos una tasa de interés record a nivel mundial que está dañando nuestra economía real, en especial a las pymes y economías regionales.

---

<sup>10</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA , Bicentenario de la Independencia, abril de 2016, 13.

<sup>11</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quastiones*, enero de 2018, 16-17.

Mientras tanto, la pérdida de poder adquisitivo que genera la inflación y la caída del empleo, llevan a un aumento de la deuda de las familias con entidades de crédito fácil con tasas usurarias, o con los créditos otorgados por la Anses. En el segundo semestre de 2017 los créditos otorgados por la Anses a través del Programa Argenta para sectores de bajos ingresos ascendieron a 56.000 millones de pesos, un 40 por ciento más que los 39.859 millones acumulados entre julio de 2012 y junio de 2017<sup>12</sup>.

Desendeudar a los pobres es una deuda de la dirigencia política, porque *“todo progreso del sistema económico tiene que ser evaluado en base a la calidad de vida que produce y a la extensión social del bienestar que difunde”*<sup>13</sup>. Por eso son necesarias reformas legislativas para limitar el endeudamiento nacional y que cada endeudamiento que se haga tenga consenso republicano, y pueda ser aprobado por el Congreso.

### **3. El deber de crear condiciones para modelos económicos alternativos**

El Papa nos pide promover nuevos modelos de desarrollo económico porque considera obsoletos los actuales, los sistemas económicos no deben legitimar su existencia con el mero crecimiento cuantitativo, sino por su capacidad de producir desarrollo para la humanidad. *“El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social”*<sup>14</sup>.

No se debe defender una libertad económica en términos declamativos, mientras en la realidad hay condiciones que impiden que muchos puedan acceder realmente a ella, y se deteriora el acceso al trabajo. Esa contradicción *“deshonra a la política”*<sup>15</sup>.

Algo similar ocurre con el federalismo, declamar el federalismo pero no practicarlo y defenderlo impide a muchos argentinos realizarse, es difícil avistar futuros en cada provincia si éstos no pueden generar trabajo porque las economías regionales no son protegidas. La deuda interna que existe con las provincias argentinas en diversos planos también deshonra a la política argentina.

Ninguna actividad económica puede sostenerse por mucho tiempo si no se realiza en un clima de saludable libertad de iniciativa. Por este motivo, *“para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva*

---

<sup>12</sup> Diario Página/12, *Las deudas de los más pobres*, 27 de febrero de 2018. Disponible en línea en: <https://www.pagina12.com.ar/98206-las-deudas-de-los-mas-pobres>.

<sup>13</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quaestiones*, enero de 2018, 5.

<sup>14</sup> FRANCISCO, *Laudato Sí*, mayo de 2015, 98-99. Disponible en línea en: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-la-udato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-la-udato-si.html)

<sup>15</sup> Ídem, 101.

y la creatividad empresarial”<sup>16</sup>. Esto implica la responsabilidad de tomar medidas de claro y firme apoyo a los pequeños productores y a la variedad productiva. Y en este sentido, como dice Francisco en la Laudato Sí, “para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero”<sup>17</sup>.

Afrontar los problemas de la economía real es diversificar y mejorar la producción, que las pequeñas y medianas empresas se desarrollen adecuadamente creando empleo. El trabajo pone en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la comunicación con los demás, una actitud de adoración. Por eso debe siempre estar entre nuestras primeras prioridades.

Uno de los proyectos que varios diputados estamos proponiendo en este sentido es el *Régimen Nacional de Promoción del Trabajo y Desarrollo de la Economía Popular, Social y Solidaria*<sup>18</sup>, para que un mínimo de 25% de los fondos de obra pública estén al servicio de fomentar y facilitar la contratación de los grupos asociativos de la economía popular, social y solidaria.

#### **4. El deber de ayudar a las familias a superar las adicciones que potencia la crisis**

Las crisis económicas y sociales, la falta de trabajo y el crecimiento del narcotráfico fomentan que muchas personas, en especial los más jóvenes, busquen una salida por el lado de las adicciones debido a que no encuentran las herramientas necesarias para afrontar sus crecientes problemas, ni dispone de un ambiente social que la contenga.

Como muchos de ustedes deben saber, con el espíritu de cuidado de las familias heridas por estas problemáticas, soy autora de un proyecto de ley para declarar la emergencia nacional en materia de consumos problemáticos<sup>19</sup>, que estamos trabajando e impulsando con los curas villeros y diversas organizaciones de la sociedad civil.

Debemos actuar prontamente para evitar perder generaciones de jóvenes, adolescentes e incluso niños, que están atrapados por estas adicciones que los extravían de la posibilidad de un futuro pleno, y además pone en riesgo sus vidas.

---

<sup>16</sup> Ídem, 100.

<sup>17</sup> Ídem, 100-101.

<sup>18</sup> Proyecto de Ley N° 3184-D-2018. Disponible en línea en:  
<https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=3184-D-2018>.

<sup>19</sup> Proyecto de Ley N° 878-D-2018. Disponible en línea en:  
<https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=0878-D-2018>

## 5. El deber de vocación de servicio del sistema político con las mayorías populares

Quienes tenemos cargos políticos tenemos el deber de entender nuestro rol desde la vocación de servicio. *“El poder siempre es servicio, de lo contrario, se corrompe”*<sup>20</sup> y a veces queda poco claro para quién y para qué se gobierna, o legisla o se falla. Se trata de algo que va más allá de las creencias religiosas o no de cada funcionario individualmente. Se trata de analizar qué lugar ocupamos en nuestra sociedad, cual es nuestra función y responsabilidad, en especial con los más necesitados. Lamentablemente, muchos funcionarios apenas asumen su cargo, toman una postura meritocrática del tipo *yo tengo derecho a estar aquí porque lo merezco* y, probablemente ese funcionario ha hecho muchos buenos méritos para haber sido electo o designado, pero está perdiendo de vista que nadie es imprescindible y que, tal como dice en su juramento del cargo, no será evaluado por sus capacidades individuales sino por cuanto esfuerzo hizo al servicio de los argentinos más necesitados. La mirada individualista, meritocrática y eficientista, atenta contra los juramentos que realizamos al asumir nuestros cargos al servicio de los argentinos, porque de alguna manera *“acaba empobreciendo la calidad de los intercambios, reducidos a meros coeficientes numéricos”*<sup>21</sup>.

Más problemático aún resulta si a la hora de ejercer un cargo un funcionario o gobierno meritocrático le exige méritos a quienes tienen menos posibilidades, a quienes el sistema expulsa y descarta, para que puedan acceder a beneficios o incluso a ciertos derechos. Por eso hoy vale preguntarnos hasta que punto el sistema político argentino tiene legitimidad para pedir a los jubilados, a los docentes, a los desempleados que se ajusten los cinturones, que usen menos la estufa, que dejen de comer ciertos alimentos, o que paguen más impuestos, bajo la idea de que sin esos esfuerzos la Argentina se cae.

Hablar de empobrecimiento no sólo es hablar de los pobres y más necesitados sino también de las clases medias, que también están amenazadas no sólo en Argentina sino a nivel internacional, el descontento de los excluidos de los modelos neoliberales europeos y norteamericanos están siendo la base del ascenso de partidos o dirigentes que hasta hace poco no imaginábamos con legitimidad para llegar al gobierno.

El trabajo de construir confianza y respeto entre representantes y representados es fundamental para saldar esta deuda con la vocación de servicio que necesita nuestra

---

<sup>20</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA , Bicentenario de la Independencia, abril de 2016, 7.

<sup>21</sup> VATICANO, *Oeconomicae et Pecuniariae Quaestiones*, enero de 2018, 8-9.

democracia. La prioridad debe ser estar con los más débiles desde una perspectiva de comunidad con cooperación y solidaridad. Es combatir la “cultura del descarte” de la que nos habla Francisco.

En el marco del aniversario de nuestra independencia nacional debemos rescatar la vocación de servicio de los próceres. De eso se trató la independencia, de poder lograr una política soberana, representativa, republicana y federal. Una economía independiente y socialmente justa. Los próceres nacionales son ejemplo de vocación por los más desprotegidos, y por el derecho a realizarnos como nación, como provincias y como individuos. Dieron su vida junto a muchos soldados para que tuviésemos márgenes de decisión sobre nuestro futuro y nuestra soberanía.

Como dice la Conferencia Episcopal en “El Bicentenario de la Independencia”: *“El Acta de la Independencia alcanzará su plena vigencia, conforme a los ideales de sus gestores, cuando la familia más postergada de los argentinos tenga una casa digna para formar su hogar, donde no falte la asistencia de la salud, la educación y un trabajo honrado para los padres”*<sup>22</sup>.

Lamentablemente, hablar hoy de vocación de servicio, de futuro, de soberanía y de combate a la pobreza en Argentina, implica hablar nuevamente sobre el Fondo Monetario Internacional, que históricamente ha representado todo lo opuesto en nuestro país y en otros países del mundo.

(Para concluir...) **El deber de fortalecer condiciones de participación política de las mayorías populares**

Tomando las palabras de la CEA: *“una democracia sana supone la participación de todo el pueblo: la inclusión, la corresponsabilidad y la organización, que no se agotan en los partidos políticos, sino que se abren a distintas formas y expresiones que buscan respuesta a necesidades e inquietudes de la sociedad”*<sup>23</sup>.

Otra gran deuda de la política es no fortalecer a los empobrecidos como actores políticos, quienes deben ser más escuchados e incorporados al hacer político democrático. La única forma de derrotar la “cultura del descarte” es trabajar con quienes el sistema quiere descartar, muchos de los cuales se movilizaron en la enorme marcha federal de hace

---

<sup>22</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, Bicentenario de la Independencia, abril de 2016, 6.

<sup>23</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, Bicentenario de la Independencia, abril de 2016, 8.



unas semanas pidiendo pan y trabajo, y la aprobación de leyes como la de emergencia alimentaria, integración urbana, infraestructura social, adicciones y agricultura familiar.

Para la aprobación de la Ley de emergencia social, los trabajadores informales y excluidos organizados fueron actores de mucho peso. Se logró un consenso muy positivo de todos los bloques en el Congreso pero, lamentablemente, hay que decir que hasta hoy, el Poder Ejecutivo no aplicó esa ley en tiempo y forma como debía suceder. Esta es una de las deudas más recientes de la actual dirigencia política con respecto a la pobreza, que no sólo se limita a los recursos económicos sino a la frustración y falta de credibilidad representativa del sistema institucional democrático.

No hay plena democracia sin inclusión e integración. Esta es una responsabilidad de todos, en especial de los dirigentes. El Papa Francisco nos pide a los cristianos *“especialmente un testimonio de comunión fraterna que se vuelva atractivo y resplandeciente”*<sup>24</sup>, y a quienes tenemos los medios para vivir una vida digna, que tratemos de *“ayudar a los más pobres para que puedan acceder también a una condición de vida acorde con la dignidad humana, mediante el desarrollo de su potencial humano, cultural, económico y social”*<sup>25</sup>.

Nos queda mucho por aprender, por escuchar. Y el Papa Francisco se ha mostrado siempre dispuesto a ayudar a que nos pongamos manos a la obra para lograr más unidad y mejores políticas de largo plazo, si se trata de mejorar la vida de los más vulnerables y de cuidar la casa común.

Muchas gracias!

---

<sup>24</sup> FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 80.

<sup>25</sup> FRANCISCO, Encuentro con la Clase Dirigente y con el Cuerpo Diplomático, Bangui, 29 noviembre 2015.